

Cumplir la penitencia

Es bueno cumplir la penitencia lo antes posible. Esa penitencia disminuye el castigo temporal debido a los pecados ya perdonados. Y si luego recuerdas algún pecado mortal que se te haya olvidado, puedes estar seguro de que el Señor te lo ha perdonado, pero debes decirlo en la próxima confesión.

Para saber más
sobre el sacramento de la
Confesión te invitamos a
recurrir al Catecismo de
la Iglesia Católica:

• Vatican.va

